

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Número sustrado 10 céntimos

Franqueo concertado

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

1.ª plana 0'20 pta. por día

2.ª id. 0'15 id.

3.ª id. 0'10 id.

4.ª id. 0'05 id.

5.ª id. 0'02 id.

6.ª id. 0'01 id.

7.ª id. 0'01 id.

8.ª id. 0'01 id.

9.ª id. 0'01 id.

10.ª id. 0'01 id.

11.ª id. 0'01 id.

12.ª id. 0'01 id.

13.ª id. 0'01 id.

14.ª id. 0'01 id.

15.ª id. 0'01 id.

16.ª id. 0'01 id.

17.ª id. 0'01 id.

18.ª id. 0'01 id.

19.ª id. 0'01 id.

20.ª id. 0'01 id.

21.ª id. 0'01 id.

22.ª id. 0'01 id.

23.ª id. 0'01 id.

24.ª id. 0'01 id.

25.ª id. 0'01 id.

26.ª id. 0'01 id.

27.ª id. 0'01 id.

28.ª id. 0'01 id.

29.ª id. 0'01 id.

30.ª id. 0'01 id.

31.ª id. 0'01 id.

32.ª id. 0'01 id.

33.ª id. 0'01 id.

34.ª id. 0'01 id.

35.ª id. 0'01 id.

36.ª id. 0'01 id.

37.ª id. 0'01 id.

38.ª id. 0'01 id.

39.ª id. 0'01 id.

40.ª id. 0'01 id.

41.ª id. 0'01 id.

42.ª id. 0'01 id.

43.ª id. 0'01 id.

44.ª id. 0'01 id.

45.ª id. 0'01 id.

46.ª id. 0'01 id.

47.ª id. 0'01 id.

48.ª id. 0'01 id.

49.ª id. 0'01 id.

50.ª id. 0'01 id.

51.ª id. 0'01 id.

52.ª id. 0'01 id.

53.ª id. 0'01 id.

54.ª id. 0'01 id.

55.ª id. 0'01 id.

56.ª id. 0'01 id.

57.ª id. 0'01 id.

58.ª id. 0'01 id.

59.ª id. 0'01 id.

60.ª id. 0'01 id.

61.ª id. 0'01 id.

62.ª id. 0'01 id.

63.ª id. 0'01 id.

64.ª id. 0'01 id.

65.ª id. 0'01 id.

66.ª id. 0'01 id.

67.ª id. 0'01 id.

68.ª id. 0'01 id.

69.ª id. 0'01 id.

70.ª id. 0'01 id.

71.ª id. 0'01 id.

72.ª id. 0'01 id.

73.ª id. 0'01 id.

74.ª id. 0'01 id.

75.ª id. 0'01 id.

76.ª id. 0'01 id.

77.ª id. 0'01 id.

78.ª id. 0'01 id.

79.ª id. 0'01 id.

80.ª id. 0'01 id.

81.ª id. 0'01 id.

82.ª id. 0'01 id.

83.ª id. 0'01 id.

84.ª id. 0'01 id.

85.ª id. 0'01 id.

86.ª id. 0'01 id.

87.ª id. 0'01 id.

88.ª id. 0'01 id.

89.ª id. 0'01 id.

90.ª id. 0'01 id.

91.ª id. 0'01 id.

92.ª id. 0'01 id.

93.ª id. 0'01 id.

94.ª id. 0'01 id.

95.ª id. 0'01 id.

96.ª id. 0'01 id.

97.ª id. 0'01 id.

98.ª id. 0'01 id.

99.ª id. 0'01 id.

100.ª id. 0'01 id.

Notas del día

La política y la Federación

Y son dos los candidatos que presenté. La Federación, los que según hemos visto en «Levante Agrario», se ha reforzado con el concurso de radicales, socialistas y reformistas.

No sabemos cual será la actitud de los aliados, que hasta ahora no parece que acuequen al consabido madero para colgarse.

Triste sino el de esta política errante, y ejemplo luminoso que debiera aclarar los velos apasionados de ciertas actitudes!

Más, en fin, como la realidad manda y ella es que se han forjado grandes ilusiones sobre el resultado final de la contienda, no es pláidoso metarse en flor, ni perder el tiempo en discurrir a la ilusiónados.

Dijimos, y seguimos sosteniendo, que una gran mayoría de la huertera no seguirá a los que pretenden llevar por esos derroteros de una política radical.

Ya hemos visto en la última proclamación que se ha puesto sordisa a los radicalismos anteriores, y que se ha lanzado a los cuatro vientos la declaración de que no se va con la R. U. ni contra la propiedad; pero esa declaración viene un poco retrasada y cuando ya se habían los ánimos espontaneado con demasiado calor.

Además nuestra perseverante campaña, aunque resulte un poco lamodesto el decirlo, ha dado como resultado las declaraciones explícitas de que se piensa tomar los derroteros de la izquierda.

ógicamente esto ha producido una reacción en el campo de la derecha, que pretende afianzar su credo y demostrar que ellos son también agrarios y que cuentan con elementos para la lucha.

No podían resignarse a esa usurpación del credo agrario, y practicándolo con otras miras que la Federación, por un fonóneno explicable tenían que salir al encuentro.

Previamente en estos días, en que «Levante Agrario» se esfuerza en enumerar beneficios, con olvido intencionado de los favores que la huertera debe a otros bienhechores, estamos nosotros recibiendo un cúmulo de detalles sobre lo que los agrarios católicos sirven a sus asociados contraponiéndolos a los que sirve la Federación.

Tanto en harinas, como en abonos y en simientes, se establece una relación, que acaso conozca «Levante Agrario», y que podrá juzgar si es cierto que son ó no los precios más beneficiosos para sus asociados.

En esos mismos datos se protesta de que la Federación se atribuya el éxito de los ahogaderos de capillo, siendo así, que una parte tan importante ó más que la Federación sportó el Sindicato Católico.

Por muchas razones y argumentos llegan a nosotros; pero como esto nos desvia un tanto de la polémica, sin dejar de aprovecharlos en su día, hoy nos limitamos al acuse de recibo de esos datos.

Lo que nos conviene sostener es que sirviéndose de la influencia política de los demás, la Federación pudo conseguir algunos éxitos que nosotros no le hemos regalado.

En el último caso que aduce sobre el tren especial, sabe el colega que en el mismo tren fueron nuestros representantes, los que estaban en Muroia, y acompañándoles a to-

dos partes fueron aquellos otros que estaban en Madrid.

¿Qué interés tiene el colega en ocultar la verdad? ¿Tan faltos de memoria juzga a los huertanos, y no juzga a todos, que cree que todo ello se ha borrado de la conciencia murciana?

Siga el colega la campaña; dedíquenos, como hasta el día, la parte más escabrosa de su ingenio, que él lo sobre agradecerá, demuéstranos dentro de nuestra modestia, si encuentra méritos el colega para dignarse contender con quien representa la voz de esa «arraigada caciquismo», que construye carreteras, realiza grandes obras de interés público, y crea escuelas para que no se aniquilen los huertanos, sino que a su conciencia honrada se una el conocimiento exacto, por propio juicio, de los que son sus amigos desinteresados y los que aspiran a servirle de ellos para su encumbramiento político.

Por los intereses murcianos

Confirmando las noticias que he oído pocos días atrás sobre la labor que por los intereses de Murcia viene haciendo el huerte murciano don Isidoro de la Cierva, a continuación publicamos copia de la R. O. en la que se concede a la Estación Sericícola la cantidad consignada para las atenciones de este año:

«Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, me comunica con esta fecha la R. O. siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, me comunica con esta fecha la R. O. siguiente: Último. Sr.: Consignada en el capítulo 7.º, artículo 2.º concepto 35, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio la cantidad de cuarenta mil pesetas para gastos de explotación y sostenimiento de la Estación Sericícola de Murcia, en adquisición de material científico, compra de moreras para su distribución gratuita como propaganda, gastos de oficinas, conservación del material y edificios y demás gastos que sean precisos durante el corriente año, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la expresada suma se libre por trimestres y a justificar, a favor del Director de la Estación Sericícola de Murcia, don Adolfo Virgili.»

Lo que trató a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 21 de Enero de 1918.—El Director general,

Carlos de Campo Sr. Director de la Estación Sericícola de Murcia.

Nos congratulamos de poder ofrecer a nuestros lectores estas noticias, que por sí dicen mucho más que pudieramos decir nosotros con nuestros comentarios.

Las subsistencias

Manifestación en Totana

El alcalde de Totana y el jefe de la línea de la Guardia civil, telegrafían a este Gobierno dando cuenta de que hoy a las diez de la mañana se celebrará una manifestación obrera en demanda de trabajo y del abarata lento de las subsistencias.

Carbón para Balcas

Ayer mañana visitó al gobernador civil don Agustín Escibano en demanda de que se facilite un vagón para transportar carbón de Calsparra a Balcas con destino a

la fábrica de electricidad de este pueblo propiedad del demandante. El gobernador señor Medina prometió atender la petición del señor Escibano.

Harinas

El Comisario régio a Abastecimientos a dirigido al gobernador civil de esta provincia un oficio en el que dice:

«Con esta fecha digo al Excmo. Sr. gobernador señor Medina presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte lo que sigue: El gobernador de esta provincia me telegrafía lo siguiente: Contestando a un oficio número 97, partición a V. E. que en 10 de los corrientes autorizó al Alcalde de esta Corte para expedir guías a 10 000 kilos de harina de «La Campanilla» para Francisco García Rubi, de A. Haras de Murcia, y hoy autorizo para expedir otras dos de 10 000 kilos, cada una, a referida fábrica y al mismo consignatario, no pudiendo autorizar los 20 000 kilos restantes por no tener sus informes del Laboratorio Municipal.»

Después al gobernador se sirva expedir con toda urgencia las guías para la circulación de las citadas partidas de harina; igualmente dice que en cuanto sean analizadas por el Laboratorio las partidas de harina de las fábricas de la Corte de finitas a esta provincia, dará las órdenes oportunas para que sin demora sean expedidas las autorizaciones y guías correspondientes.

La comisión especial de subsistencias

Ayer mañana queió constituida en el Ayuntamiento la Comisión especial de Subsistencias nombrada en la sesión celebrada el viernes último en el Ayuntamiento.

La reunión fué a las once de la mañana, tratando de las tasas del carbón y de varios artículos.

Por la tarde a las cuatro se reunieron nuevamente, reanudándose el estudio de la tasa de varios artículos.

Referentes al carbón surgieron varias dudas, por lo que la Comisión acordó trasladarse al Gobierno civil, con objeto de que el gobernador, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, aclarara los dispuestos sobre este asunto.

El señor Medina les recibió con la amabilidad que le caracteriza, dándoles cuenta del siguiente telegrama recibido de la Comisión de Subsistencias, referente a la tasa del carbón y de otros artículos.

«Tanto por frecuentes reclamaciones que recibo contra precios reguladores fijados por las provincias que suponen hechos sin tener presente necesarios elementos de juicio para ello, como por imprescindible necesidad establecer régimen uniformidad en lo posible, evitando se viva en verdadera anarquía sobre particular, he dispuesto que en ningún caso se proceda a fijar tales precios sin obtener previamente autorización esta Comisión, a la que se remitirán con la propuesta cuantos informes y antecedentes se tengan en cuenta para formularla, estando resuelto a no permitir que mis instrucciones queden incumplidas. También, y a fin de terminar la práctica viciosa que significa las solicitudes que directamente se me dirigen al efecto, recuerdo a los alcaldes que las peticiones de incautación han de ajustarse a los artículos 51 y 54 del reglamento de 23 de Noviembre de 1916, y venir informadas por esa Junta.»

En vista de este telegrama, recordó que el lunes a las seis de la tarde se reúna la Junta provincial de Subsistencias, en el Gobierno civil para la formar sobre los puntos indicados en dicho telegrama.

El señor Medina nos rogó a los reporteros que por medio de la Prensa invitásemos a las personalidades que componen esta Junta, quedando también invitada los directores de los periódicos locales.

Vendedores denunciados

Por la guardia municipal han sido denunciados los siguientes vendedores por las causas que se detallan:

Gabriel Hurtado, vecino del Paseo de Corvera, por dar en 400 gramos de garbanzos 50 de falta.

Francisco Giménez, de Alcantarilla, por traer dos palomos muertos para la venta.

Maria Martínez, vecina, por estar fuera de la demarcación vendiendo huevo; recogiendo tres docenas y nueve.

La llegada de la tropa

En contestación al telegrama que el alcalde señor Pérez Marín dirigió a nuestro ilustre paisano el ministro de la Guerra, ha recibido el siguiente cariñoso telegrama:

«Alcalde Murcia. Me complace muchísimo entusiasta recibimiento hecho por el vecindario a las fuerzas del Batallón Artillería porque demuestra espíritu patriótico y amor al Ejército en esa querida tierra Leonesa, Ministro de la Guerra.»

También ha recibido el siguiente telegrama del jefe de Sección del Arma de Artillería del ministerio de la Guerra:

«Alcalde Murcia. En nombre Cuerpo Artillería y en el mio, doy a ese Ayuntamiento presidido dignamente por V. R. y representante de era hermosa ciudad las gracias más sinceras por entusiasta recibimiento hecho a las fuerzas del Arma que iniciaron la organización del tercer Batallón posición.—Jefe Sección Artillería.»

El señor Pérez Marín contestó con el siguiente telegrama:

«Jefe Sección Artillería. Ministerio de la Guerra.—Recibido su telegrama, agradezco infinitamente un sincera felicitación por entusiasta recibimiento hecho en Murcia a las fuerzas de Artillería. En nombre del vecindario y en el mio propio, le reitero nuestra satisfacción por tan justo acontecimiento y le saludo. Alcalde Murcia.»

Juego político

Nosotros comprendemos la expectativa de un pueblo ante un problema nacional; ante algo que represente un valor positivo, o un peligro, o una esperanza para la vida de la nación. Lo que no comprendemos en este juego, que tanto divierte, de la crisis ministerial, este tejer y destrejar de los desocupados de la política, este vicio tan español y tan funesto de convertirlo todo en politiquero de campanario.

El pueblo no debe dejarse sorprender por los entretamientos de los olores de café o de circo. El pueblo debe darse cuenta de que el Gobierno no se presta a juegos de ninguna clase; de que el Gobierno está constituido por hombres serios, que tienen una transcendental misión que cumplir y a cumplir van por el camino recto y sin obstáculos, ya que no pueden

considerarse como tales los que oponen los pobrecitos huérfanos del suculido, con la ridícula pretensión de hacerle caer.

Sección de Tribunales

El establecimiento influye poderosamente en todos los seres pero no cabe duda alguna que lo más hereditario es el odio y sobre todo en las razas que queda sedimentado a raíz.

Entre Pedro Colado y el procesado Antonio Aguilera Fernández, existían antiguos resentimientos, que parecían haberse acallado con el transcurso del tiempo.

Pero como el odio no se extingue en la noche del 21 de Febrero del año 1916, al pasar el Pedro Colado con varios amigos por Santo Domingo de la ciudad de Lorca, se encontraron con el Antonio Aguilera, el cual después de violenta discusión hizo tres disparos contra el Colado, hiriénolo en el mulo y en la cara que curaron mediante asistencia facultativa a los 92 días.

El Fiscal señor Sánchez y Octavio de Toledo, a udó al Antonio como autor de un delito de lesiones graves, con alevosía y solicitando la pena de 8 años, seis meses y 21 días de prisión correccional, para el procesado.

El defensor señor Balboa, sostuvo la inculpada alegando lo exigente completa de la defensa y alternativamente dicha defensa incompleta y la atenuante de arrebatado, en lógico y razonado informe.

El juicio quedó concluido para sentencia de la sección 2.ª.

GOLILLA.

Testimonio de justicia

Para apreciar el valor de un episodio basta saber quien lo predica y tanto en mayor espacio debe tenerse cuanto más capacitado está el que lo rinde.

«El Ejército Español» que sigue paso a paso la labor del ilustre murciano don Juan de la Cierva, analizando la gestión de éste dice lo que sigue:

«Hoy ha tenido el Ejército la fortuna de que el ministro de la Guerra es un político, cuyo talento claro, cuya afición a las cosas militares, cuya vasta cultura, cuya austeridad y dotes de mando, y cuya capacidad de trabajo, le han convertido en tres meses excelsa de Ministerio en un ministro excelente, que a todo atiende y que no ha puesto mano en una cosa sin que le acompañe el acierto. Pero, ¿habría muchos hombres civiles con los cuales pasase otro tanto?»

Asociación fundadora del Sanatorio Hospital Antituberculoso

CAPITAL

En caja, 2430'44.

METÁLICO

En ca. de Banco España, 145'84

Deuda perpétua al 4 por 100. 72300 pesetas nominales que al cambio del día hacen, 56389'55.

Total, 56465'33 pesetas. Por varios dotativos, 12.

A deducir: 59477'88. Entregado al contratista don Pedro Díaz a cuenta de las obras, 1250.

Capital disponible, 56227'83 pesetas.

Murcia 31 de Diciembre de 1917. —V. B.º, el presidente, Cierva; el tesorero, José Gasón.

Distinción régia

La desde hoy Real Congregación de María Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Esteban de Kostka, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Antonio, de esta ciudad, ha merecido la alta distinción de que S. M. el R. y acepte para su augustísimo hijo el Príncipe de Asturias, S. A. R., la presidencia de honor de dicha importante y simpática Congregación de jóvenes católicos, que le fué ofrecida recientemente con respetuosa solicitud.

Tal distinción, no pródigo, pudo lograrse merced al valiosísimo influjo del ilustre exministro de la Corona, señor López Muñoz, amigo íntimo del señor D.º Guirao de Revenga, a quien ha enviado la Real Orden correspondiente a la Mayoría de Mayor y Justicia Superior de Palacio, expresándole en ella que S. M. acepta muy gustoso el honor.

Entre los numerosos congregantes hay gran entusiasmo, mostrándose hondamente reconocidos. Nuestra afectuosa enhorabuena para todos.

Por los teatros

Romea

El público respondió al reclamo que la empresa había hecho del estreno de «El M. 20» llenando por completo todas las localidades del teatro Romea.

La obra desde el primer momento gustó al público que aplaudió con entusiasmo.

El prólogo, o sea el torpedeamiento del buque por un submarino gustó mucho y fué muy plaudido.

Esta tarde se pondrá por última vez esta obra, siendo de esperar que el público acuda como anoche.

En la interpretación se distinguieron notablemente la señora Vega y los señores Comas y Barajas.

Por la noche se estrenará el drama policíaco «El triunfo de Rifles» verdadero éxito del señor Comas.

Circo

«SANGRE Y ARENA»

Esta interesante película que desde su anuncio despertó gran interés en el público, no ha defraudado la expectación que hubo de producir y la proyección de la cuarta ha sido seguida con creciente ansiedad por la numerosa concurrencia que en las dos últimas noches ha acudido a este teatro.

Es indudablemente una de las películas mejor impresionada, tanto por la limpieza de los cuadros, como por la belleza y naturalidad de cuanto en ella se representa.

La popular novela de Basco Ibáñez es sobradamente conocida para que habiemos con detención de ella como obra cinematográfica, por lo que nos limitamos a decir que el espíritu de la obra está llevado de mano maestra al reducido espacio que permite este género.

En las secciones de hoy por tarde y noche se proyectará la película entera y seguramente el público corresponderá con su asistencia al sacrificio que para la empresa representa la adquisición de tan importante obra cinematográfica.

DEPORTES

Foot ball

Hay domingo día 27, a las tres de la tarde y en el Campo del Mur-

El club foot ball Club, situado junto a la Torre de la Marquera, tendrá lugar un interesante partido entre el primer equipo de dicho Club y el de Hispania F. C. de Orihuela...

Hispania de Orihuela. Juan Manuel, G. Buena, M. Lucas, E. B. M. Andreu, P. Cremó, L. Buena, L. Laceruel, Herrero, L. Abad, M. Cartagena.

Para esto hubieran sido precisos 25 000 hombres. Añadió que no cree que Lerroux tenga participación en estos alborotos.

LA SITUACION ACTUAL

La carestía de las subsistencias

Alborotos en varias provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

Varios detenidos. 26.-9'15 n. Se han practicado varias detenciones de elementos significados en política.

¿Dónde está Lerroux? Se ignora donde se encuentra el jefe de los radicales, Lerroux.

Tranquilidad. Durante el día ha reinado tranquilidad, no viéndose grupos por las calles.

Persección del nuevo gobernador. 26.-11'15 n. Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil, señor González Roh'was.

Signen las mujeres. Algunos grupos de mujeres, pocos, han intentado resuñar los alborotos, no consiguiéndolo.

Bando del general. El general Barraquer ha publicado un nuevo bando invitando al vecindario a resuñar la tranquilidad el lunes.

En Sabadell huelgan las mujeres. Se han declarado en huelga 3000 mujeres en Sabadell.

Una comisión visitó al alcalde, comunicándole que por la carestía de las subsistencias se hace imposible la vida del obrero, reclamando la imposición de las tasas.

Solicitaron permiso para celebrar una manifestación. Las autoridades han adoptado precauciones.

De Barcelona ha llegado el regimiento de Reus.

EN MADRID. Alborotos. [Mueran los ladrones! Detenidos. Varios grupos de mujeres y hombres, han promovido alborotos en la calle de Torrijos, Grávena y Hernani.

Se dieron muchos mueras a los ladrones. Acudió la policía disuadiendo los grupos fácilmente.

Se llevaron a cabo cuatro detenciones por resistencia.

En el Ayuntamiento. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido desechada la proposición presentada por los socialistas y los mauristas pidiendo en vista del actual estado, que se suspenda el Carnaval.

La detención de Domingo. Ha sido confirmada la detención del exdiputado por Tortosa, Marcelino Domingo.

Sobre la detención de Lerroux. La opinión está interesadísima sobre las noticias que circulan referentes a la detención de Lerroux.

de que no crees sea exacta esta noticia. Comentarios sobre la situación de Rodés.

Entre los políticos se están haciendo muchos comentarios sobre la situación en que se encuentra el ministro de Instrucción pública señor Rodés.

Dice «Diario Universal». El órgano de Romones en la Prensa, recuerda que Ventosa y Rodés firmaron las conclusiones de la asamblea parlamentaria contraria a la suspensión de las garantías.

Clerva en Palacio. Esta noche ha estado el ministro de la Guerra en Palacio, informando al monarca de los sucesos de Barcelona.

Dice García Prieto. El presidente del Consejo, nos ha amañestado al recibirnos en su despacho que había despachado con el monarca.

Nos dijo también que las noticias recibidas de Barcelona, eran tranquilizadoras.

También nos dió cuenta de la llegada del nuevo gobernador.

Nos mostró un telegrama del gobernador de La Coruña dándole cuenta de que es Osetros había sido asaltado una granja de la condesa de Pardo Bazán.

Nos manifestó también que habían sido admitidos varios obreros ferroviarios que fueron despedidos por los sucesos últimos de la sección de Oranxe y Vigo.

Exportación prohibida. La «Gaceta» publica una R. O. de Hacienda prohibiendo la exportación de aceitunas al natural.

LA CORUNA. Continúan los saqueos. De La Coruña telegrafían diciendo que se han reproducido los saqueos en numerosas ideas.

Las autoridades han adoptado precauciones, habiendo rechazado fuerzas.

AUNON Y GARCIA PRIETO. Conferencia. El gobernador civil de Barcelona señor Auñón ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

Este le explicó que el ministro de Hacienda había propuesto que Auñón presidiera el Comité de Tráfico Marítimo, que adquirirá ahora un gran desarrollo con motivo del convenio celebrado con Inglaterra.

Declaraciones de Auñón. Al salir Auñón de la Presidencia fué rodeado por los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Creo que el movimiento de Barcelona obedece a una agitación crónica pues los organizadores jamás aparecen.

Dijo también que aunque la declaración de estado de guerra es innecesaria, podría terminarse con otros que.

DE MARINA. Hab' el ministro. El ministro de Marina señor Gilmer, al hablar esta mañana con los periodistas, les manifestó que no eran ciertas las noticias que han circulado referentes a que los buques de nuestra escuadra hubieran salido para determinados puertos.

Añadió que solamente de Cartagena, había salido para Barcelona el «Príncipe de Asturias».

Las elecciones

Reunión de la Junta del Consejo. 26.-A las 11'15 n. Esta tarde se ha celebrado una reunión de la Junta del Consejo, aprobando la circular a los gobernadores dándoles instrucciones sobre las elecciones próximas.

Asamblea ferroviaria. La sesión de hoy. 26.-11'15 n. Se ha celebrado la sesión de la asamblea de ferrocarriles, estudiando la modificación del ancho de la vía y de la electrificación de las líneas.

En la Presidencia. Visitas a García Prieto. 26.-A las 11'15 n. Durante toda la tarde ha recibido el presidente del Consejo numerosas visitas.

Celebró conferencias con los ministros de Marina y Hacienda.

Le visitó una comisión de ferroviarios despedidos para recordarle la entrevista celebrada con el Rey, cuando este le prometió recomendar su readmisión.

LA GUERRA EUROPEA

Resumen de operaciones. 25.-A las 9'15 n. Frente italiano. Las baterías italianas, austro-húngaras y germanas pelearon en covadamiento en el valle de Lagarina, y entre el Brenta y el Piave, advirtiéndose mayor actividad en el bombardeo por parte de los imperiales en la meseta de Asiago.

En el monte Asolone hubo encuentros de patrullas.

La actividad aérea de las escuadrillas austro-germanas, fué muy intensa en todo este frente.

Frente franco-ingles. Registranse combates de exploradores en algunos puntos de este frente.

Mostró intensa actividad la artillería en ambos bandos entre Precapelle y Lyz, en la región de Lens, y a ambos lados del Scarpe.

Protectora de los Pobres. Número del sorteo de ayer: 121. Listas vendidas: 114.

NOTICIAS

Angel al Cielo. A las siete años de edad ha subido al Cielo el niño José Coll Berba, hijo de nuestro amigo el laborioso empleado del Banco de España de esta plaza, don José Coll Sanchez, a quien como a su esposa y demás familia les acompañamos en su pens.

Su entierro se verificó ayer tarde.

De Hacienda. Para el lunes 28 están señalados los siguientes pagos: don Abdon Bas, 3 996 50 pesetas; don Jerús Prutos, 2.067'20; don Manuel Chis, 168'20, don José Lezano, 75'00; don Domingo Ruiz, 75'00.

Conservas Trevijano. Son preferidas a todas. Memoria. Acompañado de atento besamano nos ha remitido el secretario del Instituto nuestro querido amigo don Manuel Meza, un ejemplar de la memoria de dicho Centro docente correspondiente al curso académico de 1916 a 1917.

Acusamos recibo y agradecemos la atención.

Restablecido. Se curó una totalmente restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro querido amigo el reputado doctor don José Pérez Miteca.

Con este motivo le enviamos nuestra cordial y ahorrabuena.

VI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Josefa Sánchez de Palencia y Romero Viuda de Palarea que falleció el día 30 de Enero de 1912. En sufragio de su alma se aplicarán todas las Misas que se celebren cada media hora, desde las siete a la una el día 28 de los corrientes...

Actuaron de testigos los señores Saizaz, Perez del Toro, Frayre, y marqués de la Florida, por parte de la desposada, y por parte del novio el diplomático don Ricardo Spotorae, don Audiés Topete, el ilustrado periodista don José Ortega Munilla y el ingeniero de minas don Avaro Spotozno.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de felicidades, han salido para El Escorial, y después marcharán a Algeciras.

Aniversario. Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo el mélico forense don José Castillo.

En sufragio de su alma se dijeron misas toda la mañana en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

CAJA DE AHORROS del Banco de Albacete. 3 por 100 de interés anual. Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

Casino. Esta tarde a la retizada de paseo habrá matinee.

NARANJAS. Se venden en la portería de D. Baldomero Rodríguez, Calle de Vara de Rey, nú. 2, de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Viajero. Ha regresado del campo don don Adrian Perona y familia.

Confettis y serpentinas. GRAN DEPÓSITO. PERFUMERIA MORELL. CALLE DE LA MERCED NUM. 16.

Enfermos. Continúan enfermos de gravedad nuestros amigos don Miteo Selquer Pérez y don Francisco Piza Hernandez.

Mejorado. Lo está de su indisposición, habiendo podido abandonar el lecho, nuestro compañero de redacción don Manuel Reverte.

Muy de veras lo celebramos.

Misericordia y Manicomio. El lunes, entró de semana los vocales de esta Junta, don José Asensio Itá, y don Antonio Ciemare Vátero.

Boda. En Madrid han contraído matrimonio la encantadora señorita Blanca Arcaño y nuestro querido amigo el joven e ilustrado periodista don Juan Spotozno Topete; siendo acompañados por la señora viuda de Asensio, madre de la novia y don Juan Spotorae, ministro togado del Supremo de Guerra y Marina.

Actuaron de testigos los señores Saizaz, Perez del Toro, Frayre, y marqués de la Florida, por parte de la desposada, y por parte del novio el diplomático don Ricardo Spotorae, don Audiés Topete, el ilustrado periodista don José Ortega Munilla y el ingeniero de minas don Avaro Spotozno.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de felicidades, han salido para El Escorial, y después marcharán a Algeciras.

Aniversario. Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo el mélico forense don José Castillo.

En sufragio de su alma se dijeron misas toda la mañana en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

CAJA DE AHORROS del Banco de Albacete. 3 por 100 de interés anual. Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

Casino. Esta tarde a la retizada de paseo habrá matinee.

NARANJAS. Se venden en la portería de D. Baldomero Rodríguez, Calle de Vara de Rey, nú. 2, de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Viajero. Ha regresado del campo don don Adrian Perona y familia.

Confettis y serpentinas. GRAN DEPÓSITO. PERFUMERIA MORELL. CALLE DE LA MERCED NUM. 16.

Enfermos. Continúan enfermos de gravedad nuestros amigos don Miteo Selquer Pérez y don Francisco Piza Hernandez.

Mejorado. Lo está de su indisposición, habiendo podido abandonar el lecho, nuestro compañero de redacción don Manuel Reverte.

Muy de veras lo celebramos.

Misericordia y Manicomio. El lunes, entró de semana los vocales de esta Junta, don José Asensio Itá, y don Antonio Ciemare Vátero.

Boda. En Madrid han contraído matrimonio la encantadora señorita Blanca Arcaño y nuestro querido amigo el joven e ilustrado periodista don Juan Spotozno Topete; siendo acompañados por la señora viuda de Asensio, madre de la novia y don Juan Spotorae, ministro togado del Supremo de Guerra y Marina.

FABRICA DE YESO ANTIQUA DEL ARAJONÉS Algezaros. A. Ferris Mecánico Y FABRICA DE YESO SAN ANTONIO, 22.

SANGRE Y ARENA. Novela cinematográfica impresionada bajo la dirección de su autor el popular novelista español V. BLASCO IBANEZ. 8 PARTES 2.500 METROS. VIERNES 25 ENERO 1.ª JORNADA, 4 PARTES.

En San Nicolás. Solemne novenario a la Inmaculada Concepción. Por la mañana en la misa de octava y por la tarde a las cinco, predicando todos los días el M. I. Sr. Licenciado don Saturnino Fernández Sanchez.

Espectáculos. Roman. Compañía de dramas policíacos Comas Vega. Función para hoy: A las 6 en punto, el drama en 4 actos, «El U-29». A las nueve y media. Estreno del drama en cuatro actos «El triunfo de Raif».

Conferencia de D. Tomás Mestre. «Sobre el tema «El delincuencia del delito y la pena», disertó ayer en la sesión de actos de la Academia de Jurisprudencia, el ilustre doctor don Tomás Mestre. A juicio del conferenciante, toda

la criminología moderna está encerrada en el concepto de delincuencia, delito y pena, en las relaciones entre la delincuencia y la acción...

Desde luego —dijo el sabio catódrico—, no existe conocimiento a priori, ni intuición, ni ideas innatas...

Sólo existen los medios experimentales a través de los sentidos y orientados por la plenitud de la razón. Y así como una mala digestión depende de ciertos desarreglos gástricos...

A continuación, el disertante estudió a los principales filósofos que han hecho estudios sobre la ley moral, de origen divino...

Terminó su conferencia el doctor Maestre prometiendo continuar en próximas sesiones el estudio de tan interesante tema. Fué muy aplaudido.

(De «La Tribuna»)

Páginas de la campaña

La libertad de los mares

La célebre libertad de los mares fué proclamada por Wilson, y que tan justa alarma causó a Lloyd George y a los súbditos ingleses...

tas a la navegación pacífica por las duras reglas del bloque inglés, que tan severamente condenó el presidente Wilson en los tiempos en que se presentaba como neutral.

Desde la indicada fecha ningún buque será despachado de los puertos de los Estados Unidos sin previa licencia para carbón y viveres; licencia que será concedida si aquel está conforme con las reglas que esta arbitraria ordenanza establece...

En su afán restrictivo, imponen los yanquis al flotor la condición de cambiar de capitán, oficiales o tripulación cuando a ellos les convenga, que ellos autorizarán todo viaje...

Hasta ahora conocíamos la fiscalización en los mares, el derecho de visita, sobre todo en aguas jurisdiccionales, pero esto equivale a apoderarse de la navegación mundial...

Wilson, el Pacifico, el defensor del derecho de los pueblos se ha mostrado en este mensaje tal como era ante la guerra. Desgraciadamente la censura de la Entente que

(Y luego habla M. Wilson de la libertad de los mares)

COMANDANTE CUNAXA

Precios del Mercado

PESCADERIA
Precios del día 26:
Pescada 3 y 2/50 pesetas—Atún, 0 A un pequeño, 0'00.—Sardina, 1'60 Mjol, 1'60.—Pescadilla, 0'00.—Boga, 1'60.—Calamares, 3.—Magres, 1'60.—Dorada, 1'60.

IONJA

Precios del día 26, por 50 kilos.
Patatas, 10'50.—Tomates, 18'0.—Tomates de pera, 00'0.—Cebolla, (docena), 3'25.—Ajos tiernos (docena), 00'0.—Boniatos, 18'00.—Nabos, 4'00.—Pimientos verdes, 0'00.—Pisitos, 20'00.—Cebollitas, 3'00.—Alcachofas, 32'00.—Caldos, 0'00.—Coliflores (docena) 0'70.—Ajos, (docena) 0'25.

Wilson censurado

El presidente de los Estados Unidos se mostró durante los primeros años partidario entusiasta de la paz mundial; fué para nosotros, los neutrales una muy amarga sorpresa ver entrar en el sangriento conflicto. Confiamos en que la luz vendría esta vez del occidente.

To lo un símbolo de la guerra plutocrática yanqui. Tiene el aire de un director de banca a caballo. No se había disfrazado de general y nos revelaba con una sinceridad el verdadero carácter de la guerra de los Estados Unidos.

Nuestros ojos se vuelven hacia Brest-Litovsk, donde vemos apuntar la aurora de la paz universal. Esta luz mágica tiene una influencia realmente sugestiva. Ha llegado hasta el presidente Wilson. Y la prueba de ello la tenemos en el mensaje leído por él en el Congreso de Washington el 9 de este mes.

Wilson, el Pacifico, el defensor del derecho de los pueblos se ha mostrado en este mensaje tal como era ante la guerra. Desgraciadamente la censura de la Entente que

fiene en su poder todos los cables del Atlántico no ha permitido llegar hasta nosotros el texto íntegro de este mensaje. Lo que han publicado nuestros periódicos no es más que un fragmento de este hermoso discurso. La Entente ha permitido solamente llegar hasta nosotros los pasajes en los que Wilson habla de sus intereses. Así este hombre de Estado pacifista y humanitario no parece ver el derecho de las naciones...

Vienen enseguida los párrafos 1.º y 2.º que ya conocían nuestros lectores. A continuación del párrafo 2.º sobre la libertad de los mares dice:
«Para establecer el principio de la libertad de los mares en todo el mundo, pueden comprender que la exorbitante libertad de los mares, impropia del hecho de que en todo paso entre dos mares, ninguna potencia tenga el derecho de poner trabas a la libre navegación. Los pactos entre los mares no podrán ser guardados...

Después del párrafo 5.º sobre las colonias añade:
«Como prueba de nuestro altruismo y de nuestro desprecio hacia todo imperialismo, propongo al Congreso nombrar una comisión que se ocupará de los medios convenientes para realizar la devolución de las Filipinas y de Puerto Rico a España de la que fueron arrancados violentamente. Desde que nosotros exigimos la devolución de Francia de la Alsacia Lorena que le fué arrancada en 1871 convirtiéndose en causa de perturbación de la paz europea durante más de cuarenta años, nosotros

«Es natural que el mismo plebiscito se verifique en Irlanda. Y ante todo es necesario que todas las tropas se retiren de este país, para que pueda decir si quiere constituirse en república, independiente o bien en monarquía bajo el cetro de un príncipe danés, español, alemán o de donde sea.»

«Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.» agrega Wilson: «Encuentro que los tratados entre la Entente e Italia no han fijado bien las fronteras de la nación italiana. Estos tratados han acordado ceder a Italia la Dalmacia, que no es absolutamente un territorio poblado por italianos, porque no hay allí más que el 4 por 100 de habitantes que hablan esta lengua. Como en el porvenir queremos en interés de la paz universal atenernos exactamente al principio de las nacionalidades, no podemos otorgar a Italia más que los territorios en los que más de la mitad de los habitantes es de nacionalidad italiana. Siguiendo este principio, es necesario que Francia renuncie a una parte de la Riviera. En todo caso Niza con sus alrededores donde más de la mitad de la población es italiana ha de ser incorporada a Italia.»

Estos son los pasajes que la censura de la Entente, suprimió del discurso de Wilson. Leyéndolos, el lector se convencerá de que Wilson es verdaderamente el campeón del derecho y de la justicia y que no se ha dejado arrastrar por el egoísmo de la Entente que quisiera que el único derecho fuese el derecho

AVISO AL PUBLICO

Desde hoy en adelante se expendirá la carne de ternera en la Carnicería de la Platería, núm. 21, frente al Gallo y en la del Principe Alfonso, 68, frente al Circulo de Bellas Artes, a los precios siguientes:

Table with 4 columns: Carne, molla, Kilo, Ptas. Rows include molla, con hueso, escaleta y pecho.

CLASE SUPERIOR. PESO JUSTO

nos no queremos que subleste ni el más ligero rastro de nuestra antigua codicia. Y que me considere el apostól de la de la justicia y del derecho en cuya defensa ha entrado en la guerra el pueblo americano, exijo que las rest a de nuestro antiguo imperialismo desaparezcan para siempre sin dejar huella. En todo caso, yo afirmo que, al mismo tiempo que se haga un plebiscito entre los chareros del Africa alemana para saber si quieren volver al dominio de aquel Imperio. La justicia y el derecho exigen que se haga un plebiscito semejante en las Filipinas y en Puerto Rico.»

«Es natural que el mismo plebiscito se verifique en Irlanda. Y ante todo es necesario que todas las tropas se retiren de este país, para que pueda decir si quiere constituirse en república, independiente o bien en monarquía bajo el cetro de un príncipe danés, español, alemán o de donde sea.»

«Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.» agrega Wilson: «Encuentro que los tratados entre la Entente e Italia no han fijado bien las fronteras de la nación italiana.

Estos tratados han acordado ceder a Italia la Dalmacia, que no es absolutamente un territorio poblado por italianos, porque no hay allí más que el 4 por 100 de habitantes que hablan esta lengua. Como en el porvenir queremos en interés de la paz universal atenernos exactamente al principio de las nacionalidades, no podemos otorgar a Italia más que los territorios en los que más de la mitad de los habitantes es de nacionalidad italiana. Siguiendo este principio, es necesario que Francia renuncie a una parte de la Riviera. En todo caso Niza con sus alrededores donde más de la mitad de la población es italiana ha de ser incorporada a Italia.»

Estos son los pasajes que la censura de la Entente, suprimió del discurso de Wilson. Leyéndolos, el lector se convencerá de que Wilson es verdaderamente el campeón del derecho y de la justicia y que no se ha dejado arrastrar por el egoísmo de la Entente que quisiera que el único derecho fuese el derecho

del más fuerte, con la condición de que el más fuerte no sea la Cuádruple Alianza, sino ellos, la Entente.

Lorenzo Cuervo.

Boletín Oficial

El del día 26 contiene:
Parte oficial.
RR. OO. de Hacienda sobre el seguro de Guerra y prohibición de exportación de pieles.
Relación de súbditos fallecidos en el extranjero.
Anuncio de la Jefatura de Minas sobre registros mineros en la mina «Julio Antonio».
Distribución de fondos de la Diputación Provincial en el mes de Enero de 1918.
Edictos de contribuciones sobre contribuyentes morosos.
Id. del Juzgado de Instrucción de Loresa sobre subasta de fincas y requisitoria del mismo Juzgado.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 4.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 3.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 3.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 1.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Director: D. Julio García Gattorno.
Toda clase de análisis: clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.
Atención de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.
Tratamiento antirrábico por el método de Horney.
Barrío Bajo.—Letra A. Frente al Herro de la Puercapata.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR
D. Federico Díaz Pueho
Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.
Laboratoria, 10
Imp. de EL TIEMPO

aun que el de la simpatía que antes se profesaban.

Por fin, se aproximó la hora suprema. El padre y el hijo, siguiendo dócilmente las instrucciones de Doltaire, penetraron en su aposento situado en el primer piso, cerca del despacho, y permanecieron juntos, inmóviles y oprimidos.

Pocos instantes después se oía el ruido producido por un coche que entraba en el patio de la fábrica.

El Conde y Andrés estremecieron a un tiempo, y sus corazones latieron violentamente en sus pechos; ambos retuvieron la respiración para oír el ruido que la Condesa produjera al pasar.

Cuando las ropas de esta rozaronse con la puerta de la estancia, el Conde tuvo que asirse con sus crispadas manos a un mueble, para no lanzar un grito.

Al cerrarse la puerta del despacho en donde habían entrado Doltaire y la señora de Presles, padre e hijo se miraron angustiosamente y se asieron las manos como para animarse a aguardar.

La Condesa, con el corazón palpitante también, ocupó un asiento que le indicó su cuñado.

—Perdóneme que la reciba aquí —dijo en seguida Doltaire, cuya voz temblaba un poco al formular este embuste; tengo visitas en la sala,

Decía esto para entrar en materia, no sabiendo cómo entablar una conversación tan difícil.

La señora de Presles no le dejó que vacilase mucho tiempo; fué ella la que tomó la palabra.

—He reflexionado —dijo, y mi resolución está tomada.

—¿Y... usted ha decidido?..

—Perdonar.

—¡Ah! ¡Qué buena es usted!

—Me penado, con cierto embarazo —agregó la Condesa, —en las dificultades morales y exteriores de la llegada de mi marido y de mi hijo, después de veinte años de ausencia inexplicable.

—¡Bah! —dijo Doltaire, —ese es un insignificante detalle de que tratará usted con Santiago más tarde: Este aguarda la decisión de usted con una ansiedad cruel.

—Lo creo, porque juzgo por mi misma; ¿cuándo lo verá?

—Muy pronto —contestó el fabricante, que no se atrevió a decir «en seguida» por miedo a provocar una emoción demasiado violenta.

—¿Está aun en París?

—«hora... no lo creo... Debe hallarse en camino.

—¿Viene aquí?

—Sin duda.

—Entonces, le voy a aguardar.

Y cediendo de repente a la exaltación de los deseos que difícilmente refrenaba desde su entrada, la Condesa se levantó súbitamente con los ojos iluminados por la fiebre.

—¿A qué hora llega? —preguntó temblando.

—En seguida.

—¡Dios mío! ¡Dios mío, que venga pronto! ¡Ya no puedo esperar más! Hace tanto tiempo que aguardo este momento...

—Prepárese usted a recibirlo —dijo Doltaire levantándose para abrir la puerta de su aposento. Pero no tuvo necesidad de llamar.

Impulsado por su febril impaciencia, el conde de Presles había legado hasta la puerta y aguardaba el minuto suoremo.

De un salto se precipitó en la estancia delante de su mujer, y cayendo de rodillas gritó con acento extraviado, lleno de ternura:

—¡Perdón, perdón, Renata!..

Ella permaneció un instante inmóvil, pálida, con las pupilas extraordinariamente dilatadas, con los labios temblorosos, sin voz, como hipnotizada, y con una mirada extraña que parecía descender hasta el fondo de su alma.

Y como él levantábase hacia ella la mirada tierna de sus ojos azules, empañados de lágrimas, la Condesa tendió sus brazos y se inclinó como para levantarle.

—¡Santiago... —gritó, —Santiago, ven, te perdono!

El Conde se incorporó lentamente, sus dos manos eleváronse hasta los magníficos cabellos blan-

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESTORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adailé, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicicletas, Stock, Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en ellas. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tallabartería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

AUTOMOVILES (DODGE)

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, engranaje por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipsables de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota automática, parabrisas, cuenta kilómetros e indicadores de velocidades, portabartería, espejo regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representaciones exclusivas para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alacaz

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. — Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION. -- Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Envíense catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo. Géneros Garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de Oro

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Cambia de Cataluña 15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

- Máquinas de coser, bordar y se cosidas.
- Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
- Máquinas de escribir y tipos y accesorios de todas las clases.
- Bicicletas, Moto-cicletas y accesorios.
- Gramófonos, discos y accesorios.
- Camas de hierro y de madera.
- Muebles de todas clases y servidos.
- Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Agencia 32, 34 y 36. — MURCIA. VENTAS A PLAZOS

[Balances comparados]	
ANO 1914	Ptas. Uta.
Capital suscrito.	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000
Reserva técnica.	1.665.981'92
Id. de previsión y garantía.	672.748'33
Primas netas.	4.344.303'33
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. AÑO 1915.	19.426.647'2
	Ptas. Uta.

Capital suscrito.	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000
Reserva técnica.	2.371.658'42
Id. de previsión y garantía.	823.209'91
Primas netas.	7.331.960'
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.765.231'86

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. — MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Sales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. Don Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE:—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las ventajas de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprad sin enteraros antes de nuestras tarifas. Dirigiros a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica, Gólcuz MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor Monserrat

saldrá el 26 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, e 29 de Mataga y 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Alfonso XIII

saldrá el 16 Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Puerto Méjico.

Antonio Lopez

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Mataga y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Méjico, Habana, Colon, Sabana, Cienfuegos, Pinar del Rio y Nueva York. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 8 de Febrero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 de Mataga y el 11 de Cádiz para Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, San. Cruz de Tenerife, San. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Méjico y de New-York y puertos de América, a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y comida, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8



AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ, SERVICIO diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea Combinación para todas las pedidas de España. — Casa en Murcia, Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, núm. 5. — Sucursal, Sociedad, 4. — Casa en Lorca, Alonso el Sabio, núm. 1. Teléfono, núm. 136.

Lo Mejor de lo Mejor. Cualquier dolor siente rabia o si apenas se queda en Madrid, ante ese que sobreviene que tiene el de casa de Murcia, (de tener el de Murcia) Fácilmente se consigue. Escríbeme a: Murcia.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vinio Fosfatado Victoria. — Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer. — Murcia

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho; especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tabarculosis.

Lo fumaron diari los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ólera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten folletos á quien los pide.

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, maderas, Sábiles, Azulejos, Material Eléctrico, etc.

SOCIETAT DE MURCIA